



GOBIERNO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 15/10/2018 HORA 11:59 A.M.

RECIBIDO POR *Rodolfo Sánchez*

Sil-00841

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

“Año del Fomento de las Exportaciones”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

15 OCT 2018

00832

Doctor

Reinaldo Pared Pérez

Presidente del Senado de la República

Su despacho.

Honorable presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que regula la profesión odontológica y crea el Colegio Dominicano de Odontología, aprobado de urgencia por la Cámara de Diputados en sesión del 26 de septiembre de 2018. Iniciativa No.06340-2016-2020-CD, registrada con el No.00498.

El indicado proyecto fue una iniciativa de los señores Mirian Altagracia Cabral Pérez, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Faride Virginia Raful Soriano, Roberto Arturo Berroa Espallat e Ivannia Rivera Núñez, diputados al Congreso Nacional, y modificado mediante enmiendas presentadas por el diputado Wandy Modesto Batista Gómez.

Atentamente,


Radhames Camacho Cuevas
Presidente



RCC
RHPG-EOM/ap-se